INGENIERÍA E INNOVACIÓN ENERGÉTICA CIVIL Y TELECOMUNICACIONES
S.A.S. - INERGET
900689870-3

INFORME DE REPOSICIÓN DE TRANSFORMADORES DE 75 kVA Y 37.5 kVA

RESGUARDO INDIGENA GUANGUI
MUNICIPIO DE TIMBIQUI
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

JUNIO DE 2025

INTRODUCCIÓN

En atención al desarrollo del **contrato 445 de 2024** cuyo objeto fue la ampliación de la red de media tensión en 34.5 kV, para energizar las comunidades pertenecientes al resguardo de Guagüí - municipio de Timbiquí. El cual incluyó suministro de 3 transformadores monofásicos de distribución 34.5/220 además de los materiales y mano de obra necesarios para llevar a feliz término el contrato y que fue finalizado durante el mes de diciembre de 2024. Nos permitimos informar las acciones llevadas a cabo durante junio debido a fallas presentadas con los transformadores, cabe resaltar que en la actualidad los transformadores y las redes están completamente instalados.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el mes de junio con el objeto de reemplazar los transformadores de 75 kVA y 37.5 kVA en las comunidades o veredas de San Francisco, Peña Tigre, Agua Clarita y Angostura, pertenecientes al Resguardo Indígena Guangüí en el municipio de Timbiquí en el Departamento del Cauca.

Finalmente, debido a circunstancias que se salen de las manos del contratista y sobre todo que no están dentro del objeto inicial y del compromiso adquirido por CEDENAR con estas comunidades, Las Autoridades del Resguardo no han permitido la energización de los transformadores, quienes ahora están en la búsqueda de normalizar las redes de Baja Tensión, se aclara que el compromiso con el Ministerio de Minas, era llevar el servicio hasta los centros educativos, el cual se cumplió.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Una vez concluido los trabajos de ampliación de la Red de Media Tensión en 34,5 kV y el suministro de transformadores de 75 KVA y 37.5 KVA de distribución en el Resguardo Indígena Guangüí en el municipio de Timbiquí, fue necesario reemplazar los transformadores ya que presentaron falla en su funcionamiento, debido a la falta de pericia por parte de la comunidad en su acarreo al sitio del montaje, para ello se realizaron las siguientes actividades:

Recepción de los transformadores en Buenaventura y cadena de custodia hasta llegar a cada una de las comunidades



Descargue de los transformadores debidamente enguacalados

Se reciben los transformadores de distribución, dos de 37,5 kVA y uno de 75 kVA 34.5/220 en la ciudad de Buenaventura, para ser enviados en embarcación a Puerto Saija, municipio de Timbiquí.



Embarcando los transformadores para transportarlos a Puerto Saija.

Una vez llegan los transformadores a Puerto Saija, se transportan hasta cada una de las comunidades que conforman el Resguardo Indígena Guangui como se muestra a continuación:



Transportando transformadores al Resguardo Indígena Guangui - Timbiquí Cauca



Transportando transformadores al Resguardo Indígena Guangui - Timbiquí Cauca

Al llegar los transformadores a las comunidades del resguardo indígena Guangüí se procede con su respectiva instalación

1. Vereda San Francisco

En la comunidad de San Francisco se entrega un transformador de 37,5 kVA, el cual se encuentra en buen estado gracias a la custodia prestada por el personal encargado.









Instalación del transformador en el poste, sin conectar la red de baja a la espera que la comunidad indígena adecúe la misma.

2. Vereda Peña Tigre

De igual forma en la comunidad de Peña Tigre se entrega un transformador de 37,5KVA, el cual se encuentra en buen estado gracias a la custodia prestada por el personal encargado.









Instalación del transformador en poste, vereda Peña Tigre, sin conectar la red de baja a la espera que la comunidad indígena adecúe la misma.

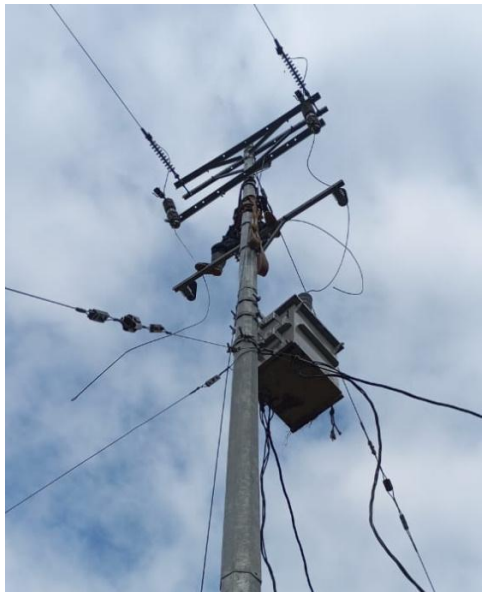
3. Veredas Agua Clarita y Angostura

Para las comunidades de Agua Clarita y Angostura se instala un transformador de 75KVA, el cual suministrará el servicio a las 2 cabeceras.









Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos con el Resguardo Indígena Guangüí, quedan instalados los tres transformadores de distribución, los cuales suministrarán el servicio a las cuatro comunidades, como se expresó anteriormente, por petición de las comunidades beneficiadas solicitaron no se energizar hasta que las redes de baja tensión se adecuen.